

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16431 *Resolución de 30 de julio de 2025, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Begoña González Moro.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 14 de abril de 2025 (BOE de 08/05/2025 y BOPV 07/05/2025),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a:

Doña María Begoña González Moro, con DNI ***8550** Catedrática de Universidad, del área de conocimiento: «Fisiología Vegetal» Código CUC8/1-D00118-19, adscrita al Departamento: Biología Vegetal y Ecología: Facultad de Ciencia y Tecnología. Perfil Lingüístico: No bilingüe Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Fisiología Vegetal Avanzada» «Fundamentos de Fisiología Vegetal»

La candidata nombrada dispone de veinte días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 30 de julio de 2025.–El Rector, P. D. (Resolución de 30 de enero de 2025), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Efren Areskurrinaga Mirandona.